

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/3
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL 36066001-025-19
TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO Y EL HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00** horas del día **15 de Agosto de 2019**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y licitantes participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Tercera Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Internacional Presencial número **36066001-025-19**, relativa: **a la Adquisición de Equipo Médico de las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Regional Universitario y el Hospital General De Manzanillo de los Servicios de Salud del Estado de Colima.**

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien fue autorizada mediante oficio DA/2106/2019, de fecha 15 del mes y año en curso, y firmado por la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, en su carácter de Encargada del Despacho de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y de la Presidencia Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima, quien dio la bienvenida a todos los asistentes.

La convocante informa que con fundamento en el numeral 4 del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y con el punto 10 inciso c) de las bases de la licitación, se **CANCELA** el procedimiento de licitación Pública Internacional Número 36066001-025-19, para la Adquisición de Equipo Médico de las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Regional Universitario y el Hospital General de Manzanillo de los Servicios de Salud del Estado de Colima, cuya convocatoria No. 006 fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" en fecha de publicación 20 de julio del 2019.

La motivación y fundamentación de dicha determinación, radica en el hecho de que el área requirente realizará una revisión más detallada de las necesidades de los nosocomios, referente

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/3
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL 36066001-025-19
TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO Y EL HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

a la Adquisición de Equipo Médico para las áreas de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, a efecto de integrar las necesidades y requerimientos necesarios y prioritarios en su totalidad al procedimiento de licitación, ya que actualmente las condiciones de los establecimientos y la demanda de la población han cambiado desde la fecha de la solicitud y la existencia de mejor tecnología al día hoy, de no ser así, se pudiera afectar al estado en materia económica, pues de continuarse con el procedimiento, podría erogarse una cantidad adicional al ser necesaria la realización de nuevas adquisiciones, lo que ocasionaría daños o perjuicio a la propia dependencia.

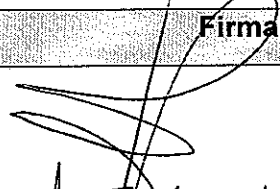
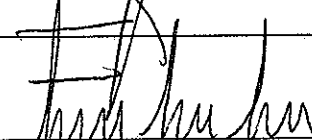
Se hace constar que en el presente proceso licitatorio no se recibieron ni aperturaron propuesta alguna de ningún licitante.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4, de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición, a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Esta Acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **10:13 (diez trece)** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

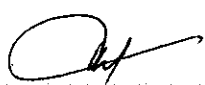
Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosaiba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
Dr. Felipe Angeles López López Representante de los Servicios de Salud del Estado de Colima	

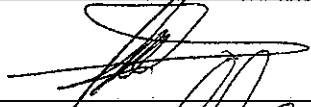
SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/3
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL 36066001-025-19
TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO Y EL HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Firma
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

Licitantes participantes

Nombre	Firma
Suministro para Uso Médico y Hospitalario SA de CV Luis Octavio Zúñiga Méndez	
Mantenimiento Preventivo y Correctivo SA de CV Fernando Quiroz Montes	
Drager Medical México SA de CV Gloria Aguirre Valenzuela	
Diagnostics Solutions SAPI de CV Mauro Padilla Ángel	
Imadine SA de CV José Julio Sánchez	
Image Medical Supplies SA de CV Mauxi Adriana Ornelas Kobayashi	
Medinet Equipo Médico SA De RL. De CV Gamaliel García Jiménez	
Absten Diagnostik SA de CV Oliver Hueso Quiñonez	
Viasis OCC SA de CV Rafael García Romero	

